



el Ayuntamiento de este Villa de Segorbe en el día  
 de hoy once de Dize. de mil ochocientos treinta y  
 uno. Con visto de lo anterior Superior orden  
 del Sr. Intend. de fecha veinte y nueve de Noviembre.

77

Se ponga testimo. q. Aludite los ramos  
 especificacion de los q. estubieron en  
 adm. or. y medidas acordadas p. M. Juan  
 tus de las facultades q. su Srco. concedió  
 diez y nueve de Dize. de mil ochocientos  
 treinta y uno. Aludite ultimo dilig. de los  
 abasto, acordiendo el convenio hecho entre  
 y los fabricantes de jabon, quienes se  
 pagar tres mil a por los deos. de su adm. or.  
 admitio el Ayuntamiento penetrado de  
 su parte de otro modo; y otros acordando  
 aucion. dadas p. el Intend. de Dize. de  
 interesados q. obra por cargo de re-  
 de N. Contribucion, cuyos docum. ser  
 ente por menor justificado con los  
 ser lo unico que puede darse,  
 con el correspond. oficio de Dize. Sr. Inten-  
 tando q. en cumplim. to de su decreto  
 ultimo, incorpore en la liquidacion del  
 N. Contribucion correspond. al presen-  
 te por menor del cinco por ciento  
 treinta se acordó del abasto de jabon  
 de Dize. del jabon, unico ramos q. queda  
 abasto, con cuyo medido creyó ha-

